

INFORME DE COMISIÓN



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Fecha de Elaboración: 08/06/2022

Jefe inmediato: Biol. Oswaldo A. Santillán Langarica

Consecutivo por Área: PFPA/9.3/4S.3/0758/2022

Delegación: Baja California

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: CHAVOYA VARGAS LUIS ERNESTO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: del 02 de Junio al 03 de Junio del año 2022

Lugar: Inmediaciones de la Ciudad de Ensenada, así como las Delegaciones Municipal El Sauzal de Rodríguez, La Salina, Poptla, La Misión, Valle de Guadalupe, Ejido Primo Tapia, Delegaciones Municipales de Real del Castillo, Ojos negros, Ejido Héroes de Independencia, Ejido Héroes de Baja California, Ejido el Tepi, y Valle de la Trinidad Municipio de Ensenada, Estado de Baja California.

Objetivo de la comisión: traslado en comisión de servicio a las Instalaciones del establecimiento de nombre comercial Maderas Finas los Pinos S. DE R.L. DE C.V., ubicada en KM 103 carretera Ensenada - Tijuana, pedregal playitas, Ensenada Baja California, practicar visita de inspección en materia Forestal, así mismo se atiendan denuncias ambientales y se realicen recorridos de inspección y vigilancia en materia de recursos naturales por las inmediaciones de la Ciudad de Ensenada, así como las Delegaciones Municipal El Sauzal de Rodríguez, La Salina, Poptla, La Misión, Valle de Guadalupe, Ejido Primo Tapia, Delegaciones Municipales de

Síntesis: Se realizo visita de inspeccion a la empresa nombre comercial Maderas Finas los Pinos S. DE R.L. DE C.V., en Ensenada Baja California, practicar visita de inspección en materia Forestal, así mismo se realizaron recorridos de inspeccion y vigilancia, se levantarón un total de dos actas de inspeccion en materia Forestal con numeros

Conclusión: Se realizo visita de inspeccion a la empresa nombre comercial Maderas Finas los Pinos S. DE R.L. DE C.V., en Ensenada Baja California, practicar visita de inspección en materia Forestal, así mismo se realizaron recorridos

Resultados Obtenidos: Se realizo visita de inspeccion a la empresa nombre comercial Maderas Finas los Pinos S. DE R.L. DE C.V., en Ensenada Baja California, practicar visita de inspección en materia Forestal, así mismo se realizaron recorridos de inspeccion y vigilancia, se levantarón un total de dos actas de inspeccion en materia Forestal con numeros 27.2/0018/2022 y 27.2/0021/0022 en fechas 02 y 03 de junio 2022., asegurandose recursos forestales maderables y no maderables. Lograndose persuadir la comision de ilicitos forestales

Se logró implementar el cumplimiento a la Legislación Ambiental, así como la persuacion y prevencion/de ilicitos de cará

Atentamente

LUIS ERNESTO CHAVOYA VARGAS

Vg.Bo.

BIOL. OSWALDO ARTURO SANTILLAN LANGARICA

Jefe Inmediato

Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Baja California
Subdelegación de Recursos Naturales
“2022 Año de Ricardo Flores Magón”

NOTA INFORMATIVA

Mexicali Baja California a 08 de Junio del año 2022.

PROFEPA, A TRAVES DE LA SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES REALIZA RECORRIDOS DE VIGILANCIA POR LAS VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CON EL FIN DE PREVENIR Y COMBATIR LOS ILÍCITOS AMBIENTALES Y GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE.

La Subdelegación de Recursos Naturales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Baja California con la finalidad de combatir el aprovechamiento ilegal de recursos naturales, ha implementado una estrecha coordinación con diversas instituciones de seguridad y fuerzas armadas, con la finalidad de combatir la trazabilidad ilícita de los Recursos Naturales por lo que se implementado un programa de capacitación estratégica con el personal de los Puestos de Control de Seguridad de la Secretaria de la Defensa Nacional (SEDENA).

Por lo que el personal de la Subdelegación de Recursos Naturales, en sus acciones de operatividad realiza recorridos de inspección y vigilancia por las vías generales de comunicación del estado de baja california, con el fin de prevenir y combatir los ilícitos ambientales y garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

Con fecha dos del mes de junio del presente años los Inspectores Federales adscritos a la Subdelegación de Recursos Naturales de la Delegación de PROFEPA, en Baja California, al estar realizando recorrido de vigilancia sistematice por la carretera federal número tres, en el tramo el Chinero- Ensenada, a la altura del Kilómetro treinta y nueve, se detectó un vehículo de motor tipo panel, marca Chevrolet, teniendo el conductor una conducta sospechosa, solicitando previa identificación con los gafetes respectivos nos permitiera revisar el vehículo, ya que del interior del mismo se percibió un fuerte olor a planta aromática, característico de la especie de salvia alpiana, por lo que previo consentimiento y formalidades legales se procedió a abrir las puertas traseras del vehículo tipo panel, por lo que se pudo constatar que se trataba de producto forestal no maderable de la especie de Salvia Alpiana por su color particular y olor característico del productos, procediéndose al conteo y pesaje del mismo resultando un total de 800 kilogramos de Salvia Alpiana en estado fresco, que eran transportados a bordo del vehículo de las características antes descritas, en presentación de 60 sacos de nylon, de 15 kilogramos cada uno,

Solicitándose al transportista o chofer la legal procedencia presentando un documento consistente en Certificado de Origen emitido por la Secretaria y Desarrollo Rural del Estado de Baja California, mismo que no ampara la legal procedencia del producto forestal no maderable.

Por lo que se procedió al aseguramiento precautorio del vehículo con las características antes descritas, así como el producto Forestal no maderable antes citado.

Con fecha dos del mes de junio del presente años, se realizó visita de inspección en materia Forestal, al **ESTABLECIMIENTO DE NOMBRE COMERCIAL MADERAS FINAS LOS PINOS S DE R.L. DE C.V.**, en el domicilio ubicado en KM 103 CARRETERA ENSENADA – TIJUANA, PEDREGAL PLAYITAS ENSENADA BAJA CALIFORNIA C.P.22860.. a efecto de verificar física y documentalmete que el titular y/o responsable, Representante Legal, Gerente, o Responsable, del mismos, dé cumplimiento con sus obligaciones ambientales, en el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales, conforme a lo indicado en los artículos 91, 92 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 116 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 165 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 63 y 64 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, lugar en donde se encontró producto forestal maderable consistente en madera en rollo de pino de la especie Jeffrey, solicitándoles en el acto de la inspección la legal procedencia, no presentando en el momento documento alguno para

Calle Lic. Alfonso Garcia Gonzalez No. 198, Col. Profesores Federales, C.P. 21370, Mexicali B.C.
Tel: (52) 686 568-92-66, 686-568-92-67, 686-568-92-60 y 686-568-92-42 www.profepa.gob.mx



10188



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

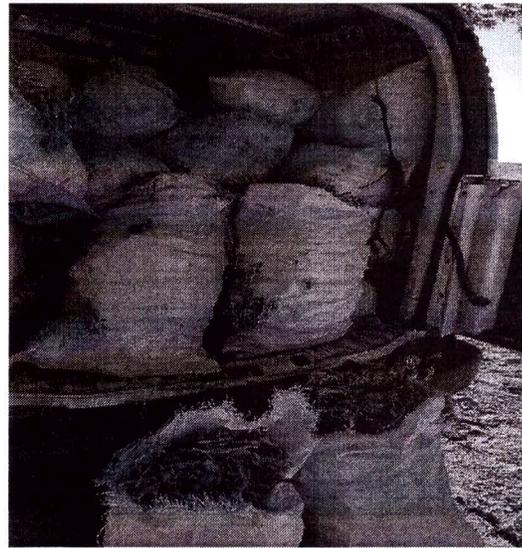
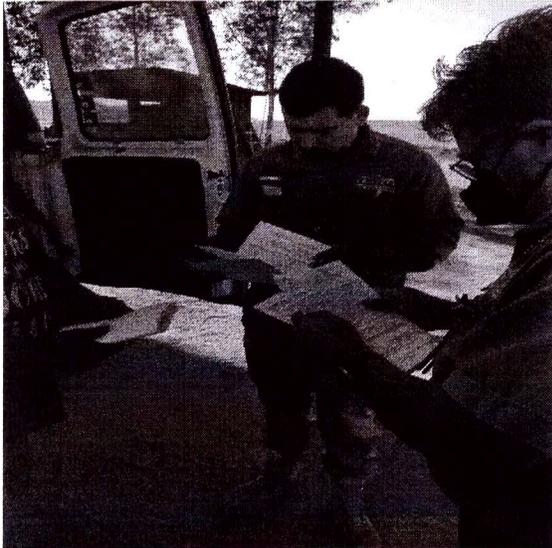


Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Baja California
Subdelegación de Recursos Naturales
“2022 Año de Ricardo Flores Magón”

a acreditar la legal procedencia del mismo, por lo que se procedió al aseguramiento precautorio de del mismo.

Teniendo como resultado de la comisión el levantamiento de dos actas de inspección en materia Forestal, así como el aseguramiento de productos forestal maderable (pino Jeffrey) así como producto forestal no maderable (salvia).

Lográndose con estos actos de inspección y vigilancia de los recursos Naturales, la prevención y el combate de los ilícitos ambientales, con el propósito de garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.



Atentamente

Lic. Luis Ernesto Chavoya Vargas
Inspector Federal